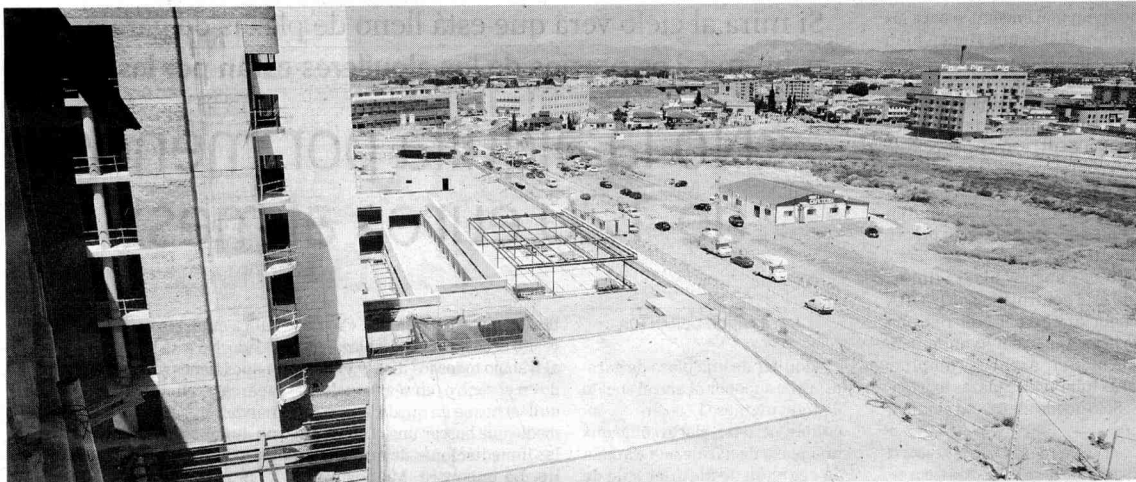




PARQUE DE LA SALUD. Terrenos donde se ubicará la Facultad de Medicina, próximos al nuevo Hospital Clínico. / GONZÁLEZ MOLERO

Constructores censuran la adjudicación de centros de la UGR a firmas foráneas

Acusan a la institución académica de no velar por el futuro de las empresas granadinas por dar las obras a Dragados o a Acciona

La Universidad defiende los criterios técnicos para explicar todas las decisiones tomadas sobre sus inmuebles en el PTS

MIGUEL ALLENDE GRANADA

Empresarios del sector de la construcción de esta provincia han manifestado a este periódico su malestar, incluso su indignación, por las adjudicaciones que lleva a cabo la Universidad de Granada (UGR) en relación con los edificios que ha dispuesto levantar en el Parque Tec-

nológico de Ciencias de la Salud (PTS) y que excluyen de un plumazo la participación de sus compañías. Como es conocido, la UGR tiene previsto para este ejercicio un volumen de licitación de obra pública que alcanza los 113,6 millones de euros y que supone el mayor esfuerzo inversor en la provincia tras el de la Junta, que alcanza un mon-

tante de 259,6 millones. Con la citada cantidad de dinero, que obtiene la UGR de los presupuestos aprobados para este tipo de dotaciones por la Junta de Andalucía en el ejercicio de 2009, se van a poner en marcha importantes infraestructuras docentes en el citado recinto biosanitario. Tales como el edificio de Servicios Centrales (que acogerá

la biblioteca central, el paraninfo, las áreas de informática y la cafetería) o la nueva Facultad de Medicina, llamada a sustituir allá por 2013 al vetusto inmueble de la Avenida de Madrid.

Pues bien, el primero de esos edificios junto a la urbanización de la primera fase del recinto docente fueron licitados y adjudicados pocos meses atrás, por un importe de 44,4 millones de euros. Y la empresa que se llevó el lote fue el gigante que preside Florentino Pérez, la firma ACS-Dragados. Sin concurrencia con ninguna constructora granadina ni andaluza. Ahora, tras el paréntesis del verano, la UGR va a adjudicar la Facultad de Medi-

na y aunque el concurso no está resuelto aún en su fase final, las citadas fuentes aseguran a este periódico que están en condiciones de afirmar que la obra, que tiene un presupuesto de 57,7 millones de euros, se la va a quedar otra de las principales constructoras nacionales y también en solitario. Se trataría de Acciona, la misma firma que ha ejecutado un tramo de la autovía que une Granada con Motril y que recientemente fue inaugurado.

«No es de recibo que en una provincia donde el paro alcanza a más de 110.000 personas, donde el sector de la construcción se ha desplomado y mandado a la calle a más de 20.000 personas, donde todas las empresas locales estamos rogando día sí y otro también que nos adjudiquen obras, que pasen estas cosas y que sea una institución como la Universidad la que las haga», señala un conocido empresario del sector que prefiere no desvelar su identidad.

Otro empresario granadino recordaba días antes y también sobre el mismo asunto, la «poca memoria» que tienen los máximos responsables de la Universidad de Granada «que no se acuerdan de su última gran inversión, el Centro Politécnico, que terminó en rescisión de contrato y pago de lucro cesante a una de las cinco grandes empresas nacionales».

De momento y dadas las fechas, ninguna organización sectorial ni tampoco la Confederación Granadina de Empresarios se ha posicionado sobre este asunto. Pero a buen seguro que lo harán si se confirma que la adjudicación de la Facultad de Medicina va a parar a la compañía que barruntan algunos empresarios granadinos del sector: «Es que esto es para denunciarlo. Mientras nuestras empresas cierran y los titulados que salen de la Universidad de Granada van al paro, las inversiones que proceden de nuestros impuestos, que no se le olvide a nadie, emigran a otras zonas del país. Así es como estamos», añade uno de los empresarios que se han dirigido a este periódico.

Respuesta oficial

La vicerrectora de Infraestructuras y Campus, Begoña Moreno, ha contestado a todas estas imputaciones. Tras expresar su sorpresa por cómo han tenido conocimiento los empresarios granadinos de la resolución de un concurso que aún no se ha fallado, Moreno afirma que la primera de las adjudicaciones en el PTS, el citado edificio de los Servicios Centrales, se hizo en base a que la de ACS-Dragados era la mejor oferta técnica «con diferencia». A ella se unió una de las mejores posturas económicas, «y la suma de ambos parámetros decidió quién se llevaba la obra en cuestión», dijo.

Con respecto a la Facultad de Medicina, Moreno explicó que «nos gustaría que fueran empresas que vayan en UTE (unión temporal), «pero si no las hay no las hay, y los criterios han de ser los mismos», afirmó. La responsable de las infraestructuras recordó que la UGR cuenta con asesoramiento técnico especializado para que la adjudicación se haga a la mejor empresa.

■ miguelallende@ideal.es

La Junta Informa

ESCUELA DE ARTE DE GRANADA

Calle Gracia, 4

ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD DE VACANTES PARA:

CICLOS MEDIOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO:

- Ornamentación islámica
- Forja artística
- Dorado y polícromía
- Talla en madera
- Calado artístico
- Procedimiento de orfebrería y platería
- Esmaltado sobre metales

CICLOS SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO:

- Grabado y técnicas de estampación
- Arte textil
- Cerámica artística
- Estilismo de indumentaria
- Proyecto y dirección de obra de decoración
- Artes aplicadas a la escultura
- Fotografía artística
- Ilustración

DEL 1 AL 7 DE SEPTIEMBRE

El sevillana endesa

INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red el día:

31 de Agosto de 2.009

Guadahortuna (2187467): De 9,00 a 16,00h. CD. 56531 Fistel Viejo, CD. 56530 Fistel Nuevo 1, CD. 56529 Fistel Nuevo 2 y CD. 101710 Hoya Tío Miguel.

Centro de Atención de Averías: 902-516-516

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y OBRAS AYUNTAMIENTO DE GRANADA

SUBDIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Expte. nº 1.900/08

EDICTO

INFORMACIÓN PÚBLICA PARA ALEGACIONES A LA INNOVACIÓN PUNTUAL DEL PEPRI DEL ÁREA CENTRO EN A-26 -PIEDRA SANTA-

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA, HACE SABER: Que mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha tres de julio de dos mil nueve, se aprueba inicialmente la Innovación Modificación Puntual del PEPRI del Área Centro por error existente en la Unidad de Ejecución A-26 -Piedra Santa-

Lo que se hace público para general conocimiento, sometiéndose el documento aprobado inicialmente a INFORMACIÓN PÚBLICA POR PLAZO DE UN MES, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Prensa Local y Tablón de Anuncios del Municipio, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 32.1.2º y 39.1 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía. Durante dicho plazo se podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en el Servicio de Planeamiento, situado en el Centro Cultural Gran Capitán -antiguo edificio de las Hermanitas de los Pobres-, C/Gran Capitán nº 22.

Granada, 21 de agosto de 2009
EL ALCALDE EN FUNCIONES,
Fdo. Juan M. García Montero

PERFIL DE DOMINGO

FRANCISCO SÁNCHEZ MONTES PROFESOR DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

TEXTO: FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO

ILUSTRACIÓN: CARLOS HERNÁNDEZ

El profesor comprometido con Granada

El rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, retrata al profesor Sánchez Montes como una persona dedicada en cuerpo y alma a la Universidad, pero sin perder de vista su interés por trabajar por y para la ciudad. Desde que era un estudiante, ya destacó por su labor de representación y su capacidad como gestor. Cualidades que, sumadas a su carácter conciliador, le aseguran éxito al frente de su última tarea: la Universiada de 2015

Si hay algo que destaque en la personalidad del historiador Francisco Sánchez Montes (Granada, 1959) es su talante conciliador. Su capacidad para dialogar le permite lograr los consensos necesarios para llevar a buen fin las tareas que le han sido encomendadas.

Y en sus manos ha recaído la dirección de las tareas de coordinación necesarias para la celebración de la Universiada de Invierno en el 2015 de Granada y Sierra Nevada, lo que sin duda es uno de los acontecimientos deportivos de mayor magnitud para nuestra provincia.

El haber llegado a un acuerdo y haber presentado un propuesta conjunta el Ayuntamiento de Granada la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial y la Universidad ya constituye un éxito en sí mismo. A partir de ahora queda un trabajo duro para que la Universiada sea un éxito tanto desde el punto de vista de la organización como del deportivo.

El más apropiado

Para estar al frente del comité organizador de este evento, ha sido propuesto por las citadas cuatro instituciones el profesor Francisco Sánchez-Montes de nuestra Universidad. Él reúne una serie de características y una trayectoria que permiten asegurar una buena organización del evento.

El profesor Sánchez-Montes se licenció en Geografía e Historia en el año 1983 y obtuvo el doctorado en 1987, en nuestra Universidad, con la defensa de su tesis que trató sobre la Granada del siglo XVII.

En los años ochenta participó activamente en los movimientos estudiantiles

Su capacidad para dialogar le lleva a lograr todos los consensos necesarios

Los ambientes en los que se siente a gusto lo definen también: el Albaicín y Mojácar

En su época de estudiante ya apuntaba maneras. Representó a los alumnos de la Universidad en la entonces Junta de Gobierno presidida por el rector Antonio Gallego Morell.

Al inicio de los años ochenta, participó activamente en la organización de los movimientos estudiantiles en un tiempo en que el que había un fuerte rechazo a las distintas leyes que intentaba desarrollar la autonomía universitaria, inclui-

da la Ley de Reforma Universitaria. En aquellos momentos también representó, junto a la hoy también profesora de la Universidad Minerva Alganza Roldán, a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras en el entonces Consejo de Gobierno paritario que preside el Decano Andrés Pociñas.

Representación activa

Cuando acabó la carrera, obtuvo una beca de investigación

que lo mantuvo vinculado a la institución universitaria.

También en aquella etapa de su trayectoria representó al colectivo de los becarios de investigación y participó activamente en la presentación de enmiendas a los estatutos de la Universidad para que el colectivo que representa se incorpore a la disposición transitoria de estabilización de los profesores no numerarios.

Desde el claustro constitu-

yente, ha sido siempre claustral en representación del profesorado de su centro.

Y a esta amplia actividad de representación hay que añadir las de gestión: fue director del Cine Club Universitario, secretario del Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago, coordinador de los Colegios Mayores, director del Secretariado de Coordinación Técnica, Coordinador de la exposición 'Sierra Nevada, naturaleza y recursos', con motivo de la celebración del Campeonato Mundial de Esquí y director de Comunicación de la Universidad.

Su actividad en la organización de eventos ha actuado como Comisario de la conmemoración de 'Granada, Ciudad Carolina' con motivo del Quinto Centenario de Carlos V, desarrollando, entre otras, la exposición 'Carlos V, las Armas y las Letras' o el congreso internacional 'Carlos V, europeísmo y universalidad'.

Bien valorado

Un currículo intenso, comprometido con la Universidad, pero también con la ciudad. Entre otros acontecimientos señalados, participó activamente en el hermanamiento de Granada con Tetuán y en la elaboración del primer Plan Albaycín de Granada.

Todo ello sin abandonar su actividad docente e investigadora, en la que destaca por un importante número de publicaciones y por la buena valoración en la que le tienen sus estudiantes.

Más allá de las aulas y de su trabajo como organizador, investigador y gestor, Francisco Sánchez Montes -casado y con dos hijos- tiene otras pasiones: le gusta viajar, la lectura y el cine. Y los ambientes en los que se siente a gusto también dicen mucho de su forma de ser. Los escenarios en los que disfrutan hablan por sí solos: el Albaicín y Mojácar.

EL PROFESIONAL**En breve**

- **Personal:** Francisco Sánchez Montes nació en 1959 en Granada. Está casado y tiene dos hijos. Le gusta el cine, viajar, la lectura y pasear por el Albaicín y Mojácar.
- **Inicios:** Se licenció en Geografía e Historia en la Universidad de Granada en 1983 y obtuvo su doctorado en 1987 con una tesis sobre la Granada del siglo XVII.
- **Organizador:** Entre los muchos eventos que llevan su sello se encuentra la exposición de 'Carlos V, las Armas y las Letras' o el congreso internacional 'Carlos V, europeísmo y universalidad'.



IDEAL

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA

EDITA: CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.

Director General: Diego Vargas García

Director: Eduardo Peralta de Ana
Subdirector y jefe de Información: Félix L. Rivadulla
Jefe de Edición: Miguel Martín Romero
Jefes de Área
Juan Jesús Hernández Hernández (Granada)
José Antonio Guerrero Martínez (Vivir/Cultura)
Justo Ruiz Barroso (Deportes)
Ángel Iturbide Elizondo (Delegado Edición Almería)
José Luis Adán López (Delegado Edición Jaén)

Director de Control de Gestión
Jesús Torre Ramos
Directora de RR.HH.
María A. Cañete Corbala
Director Financiero
Julian Fernández León
Director de Marketing
Pablo Madina Martínez
Director Técnico
Antonio C. Castillo Jiménez

Publicidad

cmandalucia

Director Gerente: Jorge Artero Núñez

Traiano, 4. Portal 1.1ª planta - 18002 GRANADA
Teléfono 958 53 62 31 • FAX: 958 52 03 88

▲ Sube

Impulso al Cuarto Real

El Ayuntamiento ha decidido remodelar el palacete y los jardines del Cuarto Real, una joya en el centro de la capital, que no termina de salir del estado de abandono en que lleva sumido muchos años. El edificio anexo a la gubba podría albergar el futuro Museo de la Ciudad, una vez que parece irreversible que en el Banco de España se ubiquen los despachos de la Fiscalía. Si esto es así, el palacete del siglo XIX encontraría un magnífico uso cultural. Lo que hace falta es que no haya más retrasos en las obras.



▼ Baja

Adjudicación de obras de la UGR

Si la ejecución de los edificios docentes de la Universidad de Granada en el Parque Tecnológico de la Salud va a parar a manos de grandes empresas nacionales, que no ponemos en duda tengan toda la capacidad técnica necesaria para hacer las obras, no es de extrañar que el empresario granadino ponga el grito en el cielo. Máxime tal y como está el sector de la construcción. Conviene una reflexión serena al respecto por el Rectorado.

Apuntes de prensa

LA VANGUARDIA

Mientras vuela la falda ...

Son infinitas las anécdotas históricas relacionadas con el desprecio de los grandes hombres por las mujeres. Empezando por Menelao, fiero rey de Esparta, quien, preguntado por qué siendo él tan grande y fuerte, había escogido una esposa tan menuda, respondió: «De un mal, siempre el menor». Y acabando con Picasso, tan cavernícola con las mujeres: «Existen dos tipos de mujeres: las diosas y las alfombras». Primero las adoraba, después las usaba para sacudirse el barro de los zapatos. De su colección de amantes, dos se suicidaron y dos acabaron en un psiquiátrico. Pero volvamos a Martín Garzo: «El vuelo más atrevido es el de la falda». En su respuesta, Garzo evoca el abismo de la atracción, el vértigo del instinto. El tiempo coloca a las mujeres en el lugar que les corresponde. La igualdad es impar. Pero el misterio del magnetismo permanece. El magnetismo de las piernas de una mujer mostrándose y ocultándose mientras la falda vuela. ANTONI PUIGVERD

Justa indemnización

Los grandes movimientos de tráfico, como la operación retorno de este mismo fin de semana, las estadísticas de siniestralidad y muerte en la carretera y su casuística acaparan de tal modo la atención pública que dejan muy poco espacio a las circunstancias a las que se enfrentan los más directamente afectados por esos accidentes. El dato de que, sucedido lo irremediable, las indemnizaciones que los asegurados españoles perciben por muerte u otras secuelas son sustancialmente inferiores a las que las compañías de seguros abonaban en todos los demás países de la Unión Europea, con excepción de Portugal, empuja al Gobierno a promover sin dilación la modificación de la legislación vigente. Sería la lógica correspondencia al endurecimiento de las sanciones y condenas recogido en las reformas que en materia de tráfico han sido consignadas también en el Código Penal. El hecho de que la legislación española se base en una baremación rígida de la compensación por accidente, en contraste con la resolución judicial que establece

el monto a pagar en el resto de Europa, constituye el aspecto principal que debería ser revisado, de manera que la indemnización a percibir dependa más de los perjuicios causados por el siniestro que de la cuantía que valga la póliza suscrita. Independientemente de que ello derive de una tabla acordada en el momento de contratar el seguro o pueda ser objeto de la correspondiente demanda ante los tribunales. En este sentido, resulta imprescindible que tanto a nivel oficial como en la contratación de un seguro se prevean las consecuencias a medio plazo que pudiera acarrear un accidente. Constituye una anomalía a subsanar de inmediato que las estadísticas de tráfico no recojan como casos de siniestralidad mortal aquellos fallecimientos que se producen a los días del accidente como efecto de éste. De igual modo que las secuelas físicas y psicológicas que deja todo siniestro grave deberían ser atendidas con mayor precisión en la contratación de los seguros de accidente y en la propia legislación a la que se remiten.

Cumbre en tablas

La cumbre extraordinaria de UNASUR, celebrada el pasado viernes en la ciudad argentina de Bariloche con objeto de tratar sobre el acuerdo entre Bogotá y Washington para el uso de siete de instalaciones militares colombianas por las fuerzas armadas estadounidenses, se clausuró con el mejor resultado de los posibles, dadas las fuertes discrepancias que tal proyecto ha suscitado entre los países de América Latina. El hecho de que la resolución final preserve la soberanía colombiana, al tiempo que muestra su inquietud ante la eventualidad de que la presencia de tropas extranjeras llegue a «amenazar la soberanía e integridad de cualquier nación suramericana», permite albergar esperanzas para un mínimo entendimiento respecto al futuro de la seguridad común de los miembros de UNASUR. En condiciones normales dicha seguridad debería ser garantizada a partir de un amplio acuerdo entre los gobiernos de la región, que contemplara la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico como un desafío que, si bien afecta más a unos países que a otros, representa una amenaza para todos. Pero resulta difícil que, a través del Consejo Suramericano de Defensa, los doce países de UNA-

SUR establezcan mecanismos de seguridad compartidos mientras algunos de ellos, encabezados por la Venezuela de Chávez, acaricien la posibilidad de un movimiento populista de pretendida inspiración bolivariana que, con el pretexto de acabar con los lazos de dependencia respecto a EEUU, establezca acuerdos de colaboración en materia militar con países en conflicto con la comunidad internacional. La persistencia de un contrapoder armado y vinculado al narcotráfico que mantiene bajo su dominio amplias extensiones del territorio colombiano exige de la comprensión y la solidaridad de los demás países del área. Además, América Latina precisa contar con EE.UU. a la hora de establecer sus mecanismos de defensa y seguridad frente a las amenazas globales, incluidas las catástrofes naturales. Es cierto que Washington está obligado a ganarse la confianza de sus vecinos del sur, para lo que sería necesario que la aplicación del nuevo acuerdo con Colombia no suscite la mínima sospecha de injerencia en la soberanía de los países de la región. Pero corresponde también a los gobiernos representados en UNASUR superar los prejuicios respecto a la cooperación con EE.UU. en dicha materia.

RAMÓN

LA SUBIDA DE
IMPUESTOS SERÁ
LIMITADA Y
TEMPORAL

SI, LIMITADA A LOS QUE
TENEMOS NÓMINA Y
TEMPORAL; SÓLO HASTA
QUE LA PERDAMOS

